



JUNTA DE ACLARACIONES

Acta correspondiente al Acto de la Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional número LP/E/DIF/015/2020, relativa a la "ADQUISICIÓN DE COBIJAS".

En la Ciudad de Victoria de Durango, siendo las 10:00 horas del día 03 de noviembre del año 2020, en la sala de juntas de la Dirección de Atención al Desarrollo Familiar y Humano, ubicada en la planta baja del edificio de la Convocante sito en Blvd. José María Patoni N° 105, Fraccionamiento Predio Rústico La Tinaja y Los Lugos, C.P. 34217, se reunieron para celebrar la Junta de Aclaraciones del Procedimiento de Licitación citada al rubro, los servidores públicos, cuyos nombres y firmas se indican al final de la presente Acta.

Este acto es presidido por la C.P. Araceli Rodríguez Moreno, Titular de la Dirección de Servicios Administrativos, conforme al artículo 20, fracción XI del Reglamento Interno del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Durango, quien al inicio de esta junta, comunica a los asistentes que no se presentó solicitud de aclaración por parte de los interesados que adquirieron las bases en el plazo referido en el numeral 3.3., de las bases de la licitación, vía internet a la dirección de correo electrónico [humberto.marquez@durango.gob.mx](mailto:humberto.marquez@durango.gob.mx) o de forma presencial en el domicilio de la convocante.

En esta junta la que preside, es asistida por el Lic. Humberto de Jesús Márquez Soto, Coordinador de Asesoría Jurídica Administrativa, el L.M. Humberto Ávila Granados, Titular de la Subdirección General Operativa del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Durango, éste último en calidad de Área Requiriente y Área Técnica; asimismo, se encuentra presente el C.P. Gilberto Ríos Soto, Titular del Órgano Interno de Control en DIF Estatal.

La C.P. Araceli Rodríguez Moreno, señala que se puso a disposición la lista de asistencia a partir de las 09:30 horas, en la cual no se registraron a esta junta los licitantes que adquirieron las bases correspondientes.

Por tratarse de una Licitación Pública PRESENCIAL, esta acta será firmada por los asistentes, sin que la falta de firma de los licitantes reste validez o efectos de ésta. Para efectos de su notificación, esta Acta se difundirá en el Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales <https://comprasestatal.durango.gob.mx/> para los licitantes que no asistieron al acto, por lo que dicho procedimiento sustituirá a la notificación personal.

Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes copia de esta acta en la Dirección de Servicios Administrativos en el domicilio de la Convocante, atento a lo previsto en el último párrafo del numeral 3.3., de las bases.

Sin otro asunto a tratar, quien preside la junta reitera que el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, se llevará a cabo el 09 de noviembre del 2020 a las 10:00 horas, siendo un acto formal que dará inicio puntualmente, de conformidad con los artículos 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango, así como 40 y 41 de su Reglamento.

No existiendo y no habiendo más que hacer constar, se da por terminada la primera y única Junta de Aclaraciones, siendo las 10:30 horas del 03 de noviembre del año 2020. Firmando para los efectos legales y de conformidad con los asistentes a este evento.

**Servidores Públicos**

Nombre	Puesto	Firma
C.P Araceli Rodríguez Moreno	Directora de Servicios Administrativos.	

JUNTA DE ACLARACIONES

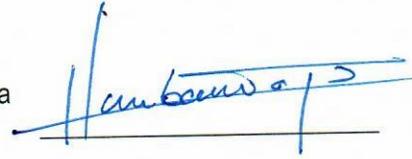
L.M. Humberto Ávila Granados

Subdirector General Operativo



Lic. Humberto de Jesús Márquez Soto

Coordinador de Asesoría Jurídica Administrativa



C.P. Gilberto Ríos Soto

Titular del Órgano Interno de Control en DIF Estatal.

